

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

13017 *Orden JUS/545/2023, de 22 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués del Salar, con Grandeza de España, a favor de don Nicolás Martínez de las Rivas y Malagón.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués del Salar, con Grandeza de España, a favor de don Nicolás Martínez de las Rivas y Malagón, por cesión de su padre, don Juan Francisco Martínez de las Rivas y Maroto.

Madrid, 22 de mayo de 2023.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.